

COMUNICADO

1. Mediante Comunicado de fecha 30 de abril de 2019 se informó a los postulantes del Proceso CAS N° 03-2019, correspondiente a la plaza signada como GP.PN.RABISEO-01, de la suspensión del proceso y de la suscripción de contrato hasta que se examinen las etapas de evaluación materia de observación por parte de uno de los participantes.
2. Que, habiendo verificado que el enunciado del literal b) de la pregunta 7) es FALSO y no VERDADERO, como se consideró en el balotario, es procedente modificar el puntaje asignado en la Etapa de Evaluación Escrita a los participantes, atendiendo a que la pregunta 7) propone 5 enunciados, debiendo señalar el evaluado en cada caso si el enunciado es Verdadero o Falso, asignándosele un puntaje de 0.4 puntos por cada respuesta correcta, según se aprecia:

<i>7. Indique Verdadero (V) o Falso (F) Lo siguiente:</i>	<i>Respuesta Válida</i>	<i>Puntaje por enunciado</i>
<i>a) 75 son ANP de Administración Nacional</i>	<i>F</i>	<i>0,4</i>
<i>b) 20 son áreas de Conservación Regional</i>	<i>F</i>	<i>0,4</i>
<i>c) Paracas es un área de Uso Indirecto</i>	<i>F</i>	<i>0,4</i>
<i>d) Humedales Puerto Viejo es un ANP</i>	<i>F</i>	<i>0,4</i>
<i>e) 4 ANP de Administración Nacional en la Región San Martín</i>	<i>F</i>	<i>0,4</i>

Puntaje total por pregunta 2

3. Que, efectuada la modificación correspondiente, la calificación correcta en la Evaluación Escrita de la señorita Jesly Córdova Calle es de 17.6 – antes 18 –, y del señor Larry Omar Sánchez Barturen es de 15.1 – antes 14.7 –, quedando los resultados parciales y finales como sigue:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	CORDOVA CALLE JESLY	45	17.6	35	97.6	GANADORA
2	SANCHEZ BARTUREN LARRY OMAR	45	15.1	NSP(*)	-	-

(*) NSP: No se Presento

Lima, 6 de mayo de 2019

Atentamente,

**Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos
Oficina de Administración
SERNANP**